

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

849 *Resolución de 9 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Arratzu (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 239, de 12 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 3, de 7 de enero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arratzu, 9 de enero de 2025.—El Alcalde, Josu Sabin Olano Irazabal.